



RESOLUCIÓN No.81

22 noviembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar los siguientes jugadores y miembros de cuerpo técnico.

FECHA	CATEGORÍA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	RIVAL
NOV-18	SUB 14 A	KEVIN JURADO	INTERNACIONAL DE MEDELLIN	2 FECHAS ART 63-D	ATLETICO NACIONAL
NOV-18	SUB 14 A	VICTOR GIRALDO	ATLETICO NACIONAL	2 FECHAS ART 63-D	INTERNACIONAL DE MEDELLIN
NOV-17	SUB 14 A	C.T. LEON DARIO PUERTA	C.D. SOL DE ORIENTE	3 FECHAS ART 64-B	ENVIGADO F.C. SA
NOV-17	SUB 14 A	JULIAN RAMIREZ	AGUILAS DORADAS	1 FECHA ART 58-2	FORJADORES
NOV-17	SUB 14 A	RONAL FRANCO	AGUILAS DORADAS	3 FECHAS ART 64-B	FORJADORES
NOV-17	SUB 14 A	JUAN ORTIZ	FORJADORES	1 FECHA ART 58-2	AGUILAS DORADAS

OTROS

El partido C.D. ALEXIS GARCIA VS SELLOS COLOMBIANOS Categoría Sub 14 A, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención, según artículo 47 Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veintidós (22), días del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria